



Ciudad Autónoma de Melilla

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONTRATACIÓN-

Habiendo acordado el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de Julio de 2007, y modificado por el mismo en sesión celebrada el día 18 de Abril de 2008, la constitución de la Mesa de Contratación de la Ciudad Autónoma de Melilla, según establece la **Disposición Adicional Segunda, apartado 10 de la Ley de Contratos del Sector Público**, y siendo miembro de la misma, pongo en su conocimiento, que con motivo de los expedientes de:

- Apertura de las ofertas presentadas al procedimiento negociado sin publicidad, tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación, para la contratación del **"Servicio de mantenimiento, cuidado y adiestramiento de los perros del Grupo Canino de la Policía Local de la Ciudad Autónoma de Melilla"**.
- Apertura de las ofertas presentadas al procedimiento abierto, tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación, para la contratación del servicio de **"Limpieza y jardinería de la nueva sede de la Consejería de Economía y Hacienda de la Ciudad autónoma de Melilla"**.
- Apertura de las ofertas presentadas al procedimiento abierto, tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación para la contratación del servicio de **"Mantenimiento y conservación de la neuva sede de la Consejería de Economía y Hacienda de la Ciudad Autónoma de Melilla"**.

Dicha Mesa deberá reunirse, para la apertura de las plicas presentadas, **el día 26 de marzo de 2012, a las 10:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Asamblea.

Melilla, 22 de marzo de 2012.

El Secretario de la Mesa,

